

IMPRESO DE PREMATRÍCULA (Sin validez oficial)

GRADO EN TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	
Plan de Estudio: GRADO EN TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	Código: 383
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS (CR)	Código: 001
Página web: https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/grado_alimentos	Créditos: 240 ECTS

DATOS PERSONALES	COMIENZO DEL CURSO
(Espacio reservado para etiqueta)	8 de septiembre (2º curso y posteriores) 15 de septiembre (primer curso)

(Cumplimentar si no dispone de etiqueta o existe algún dato erróneo en la misma)

Apellidos y Nombre			
Dirección			C. Postal
DNI	-	Fecha Ncto.	- -
Localidad	Provincia		Teléfono

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)	
☐ Ordinaria	☐ Matrícula Global Honor 2º Bachillerato
☐ Familia Numerosa categoría GENERAL	☐ Discapacidad
☐ Familia Numerosa sólo 3 HIJOS	☐ Alumnado Erasmus
☐ Familia Numerosa categoría ESPECIAL	☐ Beca Séneca
☐ Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS	☐ Alumnado otros Programas Internacionales
☐ Beca MECD	☐ Víctimas del Terrorismo
☐ Personal Func./Laboral UCLM	☐ Alumnado de Convenio Internacional

FORMA DE PAGO		
☐ Pago único	☐ Pago fraccionado	☐ Solicitante de Beca (pago único)

DOMICILIACIÓN BANCARIA
La “ORDEN DE DOMICILIACION SEPA” puede encontrarla y descargarla en el siguiente ENLACE: Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)				
☐ ¿Es alumnado de Programas Internacionales?	☐ ¿Simultanea estudios? (indicar estudios universitarios previos) _____	☐ ¿Realiza traslado de expediente?	☐ ¿Realiza cambio de matrícula por readmisión?	☐ ¿Autoriza la difusión del domicilio?

CARGA LECTIVA

Plan de Estudios:

Curso	Formación Básica (T)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	36	24			
2	27	33			
3		60			
4		30	18		12
Total	63	147	18	0	12

ASIGNATURAS: FORMACIÓN BÁSICA, OBLIGATORIA Y TRABAJO FIN DE GRADO

Marcar una X si desea matricular la asignatura



	Código	DENOMINACIÓN	Tipo	Créditos	Duración	Reconocer	Erasmus
G22	PRIMERO						
	58300	Física	FB	9	A		
	58301	Matemáticas	FB	9	A		
	58302	Biología	FB	9	A		
	58338	Química general	FB	12	A		
	58304	Fundamentos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	B	6	C1		
	58305	Microbiología	B	6	C1		
	58308	Fisiología Humana	FB	9	A		

G22	SEGUNDO						
	58306	Análisis Químico	B	6	C1		
	58307	Materias Primas en la Industria Alimentaria	B	6	C2		
	58309	Bioquímica	FB	9	A		
	58339	Ampliación de Química	FB	6	A		
	58311	Compuestos Orgánicos y su caracterización	B	9	C1		
	58312	Estructura y Propiedades de los Componentes de los Alimentos (1)	B	6	C1		
	58313	Bromatología I (1)	B	6	C2		
	58314	Operaciones Básicas en la Industria Alimentaria (2)	B	6	C1		
	58315	Tecnología de Alimentos I (2)	B	6	C2		

G22	TERCERO						
	58316	Biotechnology de Alimentos	B	6	C2		
	58317	Bromatología II	B	6	C2		
	58318	Análisis Sensorial	B	6	C2		
	58319	Tecnología de Alimentos II	B	6	C1		
	58320	Higiene de los Alimentos I (3)	B	6	C1		
	58321	Higiene de los Alimentos II (3)	B	6	C2		
	58322	Economía y Gestión de la Empresa Alimentaria	B	6	C1		
	58323	Gestión de la Calidad y Legislación Alimentaria	B	6	C1		
	58324	Nutrición Humana	B	6	C1		
	58325	Dietética y Alimentación Comunitaria	B	6	C2		

(1) Se recomienda cursar previamente la asignatura 58312 antes de matricularse de la asignatura 58313, por ser complementarias.

(2) Se recomienda cursar previamente la asignatura 58314 antes de matricularse de la asignatura 58315, por ser complementarias.

(3) Se recomienda cursar previamente la asignatura 58320 antes de matricularse de la asignatura 58321, por ser complementarias.

G22	CUARTO						
	58326	Productos Cárnicos	B	6	C1		
	58327	Productos Lácteos	B	6	C1		
	58328	Enología	B	6	C1		
	58329	Grasas y Aceites	B	6	C1		
	58330	Toxicología Alimentaria	B	6	C1		
	58331	Trabajo Fin de Grado	TFG	12	C2		
		Optativas (3 asignaturas)	O	18	C2		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con X para matricular ((Es necesario haber realizado la preinscripción previa y haber sido admitido)

↓		OFERTA DE OPTATIVAS			
OP	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Créditos	Duración
	58332	Prácticas externas	4	6	
	58333	Bebidas Alcohólicas y Analcohólicas *	4	6	C2
	58334	Cereales y derivados *	4	6	C2
	58335	Envases de los Alimentos *	4	6	C2
	58336	Alimentación y Salud *	4	6	C2
	58337	Caracterización y Gestión de Residuos en la Industria Alimentaria *	4	6	C2

IMPORTANTE: Las asignaturas resaltadas en verde son de obligada matriculación conforme a lo establecido en el artículo 5.2 de la Normativa de Permanencia de la UCLM. Esto implica su necesaria matriculación de no tenerlas superadas antes de matricularse en otras de cursos superiores

* Las plazas de las asignaturas optativas se asignarán en función del proceso de prematrícula previo.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(24/05/2022\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) No será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar en cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas que determine para cada titulación el Vicerrectorado competente.
- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (tiempo parcial o tiempo completo) en el momento de formalización de la matrícula. Hasta el día 15 de octubre de cada curso académico, así como durante los periodos de modificación de matrícula establecidos al efecto, se podrá cambiar el régimen de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
- (3) Salvo que se finalicen estudios.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información de [Matrícula y Procesos online](#).

- Alumnado de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnado antiguo: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicará las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Edificio José Castillejo. Avda. Camilo José Cela s/n. Tfno.926295300